

Quito D.M., 10 de mayo de 2006

Señor
DANIEL MARIO PEREDNIK
Ciudad

De mi consideración:

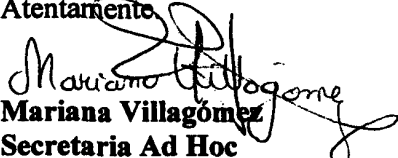
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de NAPDECUADOR CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes se encuentran contenidos en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social de la compañía NAPDECUADOR CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de febrero de 2005, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del indicado cantón el 8 de marzo del mismo año, bajo el número 617, tomo 136.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

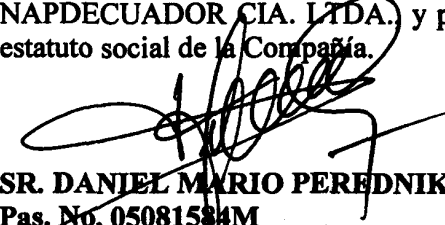
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvese suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Mariana Villagómez
Secretaria Ad Hoc

Lugar y Fecha: Quito D.M., 10 de mayo de 2006

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía NAPDECUADOR CIA. LTDA. y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.


SR. DANIEL MARIO PEREDNIK
Pas. No. 05081584M

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **4586** del Registro de Nombramientos Tomo **137**
Quito, a **16 MAYO 2006**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 12 de la Ley Notarial, doy fe que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.

Quito, a

17 MAYO 2006

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

